GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **TRADUCCIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA DE LA LENGUA B (INGLÉS)**
Código: 101633
Plan de estudios: **GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN** Curso: 3
Denominación del módulo al que pertenece: TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Materia: INICIACIÓN A LA TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA
Carácter: OBLIGATORIA Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: Moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: RAMÍREZ ALMANSA, ISIDORO (Coordinador)
Departamento: CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Área: TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Ubicación del despacho: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
E-Mail: l12raali@uco.es Teléfono: 5215
URL web: https://www.researchgate.net/profile/Isidoro-Ramirez-Almansa

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

Recomendaciones

Se recomienda haber cursado las asignaturas de Lengua B1 (Inglés), Lengua BII (Inglés), Lengua BIII (Inglés), Lengua BIV (Inglés) y Traducción General de la Lengua B (Inglés)

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB1	Capacidad para afianzar e incrementar los contenidos básicos de su área de estudio, para aplicar sus conocimientos al trabajo de forma profesional y para poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.
CB2	Capacidad de análisis y síntesis de la información, desarrollo del razonamiento crítico y capacidad de autoevaluación, demostrando poseer y comprender conocimientos en su área de estudio.
CB3	Capacidad para localizar, obtener, gestionar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB4	Dominio de los recursos básicos de la comunicación oral y escrita.
CB5	Desarrollo de la creatividad y capacidad de autoaprendizaje para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CB6	Capacidad para el trabajo en equipo y la toma de decisiones en contextos internacionales e interdisciplinares.
CB7	Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes y para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre diversidad de género, multiculturalidad y valores democráticos, adoptando un compromiso ético en el desarrollo de la profesión.
CU1	Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.
CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
CU3	Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
CE1	Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores y parámetros de variación lingüística y función textual.
CE3	Capacidad para la búsqueda y análisis de información documental y textual y aprovechamiento de la información contenida en bases de datos, diccionarios, otros soportes informáticos e Internet en el campo de la traducción.
CE8	Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo: A, B y C.
CE9	Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
CE10	Capacidad para participar en foros de aprendizaje y transferencia de conocimientos adquiridos en las lenguas de trabajo: grupos de noticias, blog.
CE11	Capacidad de análisis morfosintáctico, semántico y discursivo de las lenguas de trabajo: B y C.
CE13	Conocer el entorno profesional de la titulación, tanto nacional como internacional.
CE14	Ser capaz de organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
CE15	Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
CE16	Ser capaz de crear y gestionar bases de datos terminológicas.
CE20	Ser capaz de interrelacionar los distintos aspectos de la traducción e interpretación y de relacionar el conocimiento traductológico con otras áreas y disciplinas.

OBJETIVOS

1. Conocer y afianzar el nivel de lengua española e inglesa, sus características sintácticas, ortotipográficas y terminológicas en el medio escrito dentro de los ámbitos tratados en clase
2.Adquisición de las principales destrezas traductológicas en la combinación de lenguas inglés-español aplicadas a los textos científico-técnicos
3.Elaboración de glosarios inglés -español en función de los ámbitos temáticos estudiados en la asignatura
4.Reconocimiento de la tipología textual y de los distintos géneros científico-técnicos tratados a lo largo del curso en ambas lenguas de trabajo. Establecimiento de similitudes y diferencias

GUÍA DOCENTE

5.Identificación y resolución de problemas de traducción
6.Desarrollo de la actitud crítica y capacidad para establecer parámetros de calidad
7.Adquisición de las principales destrezas traductológicas en la combinación de lenguas inglés-español aplicadas a textos de carácter especializado Y no especializado
8.Adquisición de las competencias necesarias con el fin de llevar a cabo un proceso de documentación para la traducción de textos, así como conocer los principales recursos y herramientas para la traducción de textos inglés-español en general, además de aquellos propios y útiles para los distintos campos de la traducción que contempla la asignatura

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque 1: La traducción de textos de contenido técnico. Fundamentos para la traducción de textos y lecturas recomendadas
Bloque 2: La traducción de textos de contenido biosanitario. Fundamentos para la traducción de textos y lecturas recomendadas
Bloque 3: La traducción de textos de contenido científico. Fundamentos para la traducción de textos y lecturas recomendadas

2. Contenidos prácticos

Bloque 1: La traducción de textos de contenido técnico. Traducción de textos pertenecientes a este género textual. Actividades y prácticas (grupales o individuales) para el portafolios. Elaboración de glosario inglés-español
Bloque 2: La traducción de textos de contenido biosanitario. Traducción de textos pertenecientes a este género textual. Actividades y prácticas (grupales o individuales) para el portafolios. Elaboración de glosario inglés-español
Bloque 3: La traducción de textos de contenido científico. Traducción de textos pertenecientes a este género textual. Actividades y prácticas (grupales o individuales) para el portafolios. Elaboración de glosario inglés-español

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar
Igualdad de género
Paz, justicia e instituciones sólidas

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La asignatura tiene un carácter inminentemente práctico. No obstante, cada bloque va acompañado de una parte teórica. Las horas de tutoría se desarrollarán en la Facultad de Filosofía y Letras en función de las responsabilidades académicas del profesor responsable de la asignatura. Con independencia del horario fijado por el profesor, las tutorías deberán solicitarse previamente mediante correo electrónico. Si se produjese una emergencia sanitaria las tutorías deben solicitarse igualmente a través de correo electrónico para concertar una tutoría one-to-one utilizando Webex Cisco. También, si el profesor o el alumnado debido a cualquier tipo incompatibilidad lo desean, pese a impartirse la docencia presencial, las tutorías pueden desarrollarse a través de Cisco Webex.
Cualquier caso de plagio ya sea de contenido entre el estudiantado o de la bibliografía disponible conlleva la calificación directa de SUSPENSO en la entrega sin opción a recuperación, así como una bajada considerable en la CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA.

GUÍA DOCENTE

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado que tenga conocimiento previo comienzo del cuatrimestre de que le será imposible por causas justificadas (laborales o personales) mantener los requisitos de evaluación continua de la asignatura debe hacérselo saber al coordinador en la primera quincena de clase. Asimismo, el alumnado que debido a cualquier tipo de contingencia a lo largo del cuatrimestre le sea imposible mantener su asistencia debe ponerlo en conocimiento del coordinador tan pronto como lo sepa. Por otro lado, cualquier estudiante que esté matriculado a tiempo parcial debe comunicárselo al profesor durante la primera quincena de clase. Por último, aquel alumnado con necesidades educativas especiales o discapacidad debe remitir al profesor el informe elaborado por la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI), así como concertará una tutoría con el profesor para tratar dicho asunto y conocer las necesidades específicas de cada caso. De esta forma, el profesor determinará tras reunirse con el estudiante implicado el sistema oportuno de evaluación y seguimiento de la asignatura en todos los casos anteriormente expuestos. En caso de que el alumnado no ponga las anteriores circunstancias descritas en conocimiento del coordinador da a este la potestad de considerar no superada la asignatura en función de su criterio, así como el docente seguirá estrictamente las directrices recogidas en el presente documento.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de comprensión lectora	10	-	10
Actividades de expresión escrita	5	-	5
Análisis de documentos	10	5	15
Conferencia	5	-	5
Debates	5	5	10
Proyectos	5	-	5
Trabajos en grupo (cooperativo)	5	5	10
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	20
Búsqueda de información	20
Consultas bibliográficas	20
Ejercicios	20
Trabajo de grupo	10
Total horas:	***90***

GUÍA DOCENTE

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Portafolios	Proyecto
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X		
CB5	X	X	X
CB6	X	X	X
CB7		X	
CE1	X	X	X
CE10	X	X	X
CE11			X
CE13	X	X	X
CE14	X		
CE15	X	X	X
CE16	X	X	X
CE20	X	X	X
CE3	X	X	X
CE8	X	X	X
CE9	X	X	X
CU1	X	X	X
CU2	X		
CU3	X	X	X
Total (100%)	***60%***	***20%***	***20%***
Nota mínima (*)	***4.5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

Del 60% dedicado al ítem de \\\\\\\\\\\\\\\"Exámenes\\\\\\\\\\\\\\\" un 10% se evalúa a través de la asistencia a clase, así como una participación ACTIVA, buen comportamiento en clase y entrega de las tareas en hora y forma. Esto hace que el porcentaje de los exámenes valga un 50%de la calificación final. Para obtener este 10% no se puede tener sin justificar la ausencia a clase durante más de 4 días naturales o una hora lectiva en una jornada en la que se contemple un mayor número de horas. Igualmente, es necesario tener una actitud participativa en clase que fomente un ambiente de aprendizaje, así como es obligatorio mostrar respeto hacia los compañeros y el profesor guardando silencio durante sus intervenciones. En caso de existir cualquier problema técnico con el buzón habilitado en Moodle para cualquier tipo de entrega (está cerrado por error, no soporta el tamaño del archivo, etc.) la entrega debe remitirse en forma y dentro del plazo establecido al correo electrónico del profesor (l12raali@uco.es), ya que de no ser así, no se reconoce como justificación para la no entrega la existencia de problema alguno con el buzón. Este aspecto entra dentro del 10% de la calificación final. Dentr de la ponderación de este 10% se valorará que el alumnado haya defendido ante la clase y el profesor su propuesta de traducción al menos una vez durante el cuatrimestre.
Si el profesor lo considera oportuno puede dejar este 10% de la nota final desierto a pesar de cumplir el requisito de asistencia a clase si el comportamiento global del grupo es irrespetuoso de manera repetida, así como si el ambiente en clase hostil para fomentar un entorno de aprendizaje.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Si la actitud y comportamiento del alumnado en clase es adecuado y positivo a criterio del coordinador de la asignatura durante el cuatrimestre se realizarán exámenes parciales que eliminarán materia, o también podrá realizarse un único examen antes de la finalización del período docente. Los exámenes (50% calificación final) se harán por bloques de contenidos que pueden corresponderse o no con las unidades didácticas, ya que puede ocurrir que en algún examen se aglutinen dos unidades o se añadan contenidos complementarios. También, puede concentrarse en un solo examen la evaluación continua de los conenidos. Para poder aprobar la asignatura con este método de exámenes parciales será necesario obtener una nota media mínima de 4,5. El "Portafolios" (20% calificación final) recogerá todas las traducciones trabajadas en el aula en su versión corregida y la propia del alumno (control de cambios), además de ofrecer en cada traducción los recursos empleados citados en APA. Se considerará no válido la repetición atumática de los mismo recursos para todos los textos, es necesario aportar en los recursos los empleados específicamente en cada texto, así como los utilizados en todos. El 20% de la calificación restante se corresponde con "Proyectos". Estos consisten en la realización de las diferentes prácticas (colectivas o individuales) planteadas por el profesor, además de cualquier otro tipo de actividad que el profesor plantee (reseñas, presentaciones, etc.).

Si a lo largo del cuatrimestre la actitud y comportamiento del alumnado empeora, el coordinador de la asignatura puede cancelar el sistema de evaluación por parciales en cualquier momento, por lo que el alumnado deberá realizar de manera obligatoria el examen en la fecha indicada en la convocatoria ordinaria. En caso de que se diese esta circunstancia, quedarían anulados los contenidos eliminados previamente en los exámenes parciales, en caso de haberse realizado. Para tener derecho a la evaluación continua, es decir, a través de la realización de los exámenes parciales es necesario cumplir los requisitos de asistencia, además de tener una nota media aprobada en los apartados de "Proyecto" y "Portafolio". Aquel alumnado que los incumpla, pese a haber podido realizar en su momento algún examen parcial, debe presentarse de manera obligatoria el examen en la ficha indicada en la convocatoria ordinaria. Además, la calificación en el apartado de asistencia será de suspenso. No obstante, esto no exime al alumnado de la entrega de los demás parámetros: Análisis de Proyectos y Portafolios.

GUÍA DOCENTE

INDEPENDIENTEMENTE DE SI EL ALUMNADO CUMPLE LOS REQUISITOS DE ASISTENCIA PARA HACER EL EXAMEN QUE LE PERMITE ELIMINAR LOS CONTENIDOS ES OBLIGATORIO ENTREGAR Y APROBAR LAS ENTREGAS QUE SE CORRESPONDEN CON LOS PROYECTOS Y PORTAFOLIOS. BAJO NINGÚN CONCEPTO BASTA CON ASISTIR A CLASE Y APROBAR EL EXAMEN. Asimismo, las entregas que se correponden con el Portafolios y los Proyectos pueden suspenderse, por lo que, en ese caso, deben recuperarse.

Asimismo, cualquier falta de ortografía en lengua española puede ser motivo de obtención de la calificación de suspenso en un examen o entrega de clase. Según la gravedad de la falta esta puede conllevar una disminución de la calificación o un suspenso directo en el examen o entrega evaluada.

En caso de emergencia sanitaria se pasará a un sistema de teledocencia en el que las clases se impartirán en su horario habitual, pero en vez de presencialmente se hará a través de la herramienta Webex Cisco. En este caso, el porcentaje dedicado a "Proyectos" y "Portafolios" no se alteraría y se entregarían estas tareas a través de Moodle. Asimismo, el 10% dedicado a "asistencia a clase, así como una participación ACTIVA, buen comportamiento en clase y entrega de las tareas en hora y forma" se dedicará a "la participación activa en los foros de clase, teledocencia, correcciones y entrega de las tareas en hora y forma.

POR ÚLTIMO, EN NINGÚN CASO EXISTEN DOS DOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA. ESTO SUPONE QUE EN NINGÚN CASO BASTA CON REALIZAR EL EXAMEN ES OBLIGATORIO ENTREGAR Y APROBAR LAS TAREAS QUE SE CORRESPONDEN CON "PORTAFOLIOS" Y "PROYECTOS".

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado que tenga conocimiento previo comienzo del cuatrimestre de que le será imposible por causas justificadas (laborales o personales) mantener los requisitos de evaluación continua de la asignatura debe hacérselo saber al coordinador en la primera quincena de clase. Asimismo, el alumnado que debido a cualquier tipo de contingencia a lo largo del cuatrimestre le sea imposible mantener su asistencia debe ponerlo en conocimiento del coordinador tan pronto como lo sepa. Por otro lado, cualquier estudiante que esté matriculado a tiempo parcial debe comunicárselo al profesor durante la primera quincena de clase. Por último, aquel alumnado con necesidades educativas especiales o discapacidad debe remitir al profesor el informe elaborado por la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI), así como concertará una tutoría con el profesor para tratar dicho asunto y conocer las necesidades específicas de cada caso. De esta forma, el profesor determinará tras reunirse con el estudiante implicado el sistema oportuno de evaluación y seguimiento de la asignatura en todos los casos anteriormente expuestos. En caso de que el alumnado no ponga las anteriores circunstancias descritas en conocimiento del coordinador da a este la potestad de considerar no superada la asignatura en función de su criterio.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La convocatoria extraordinaria programada por el Centro corresponde al curso 21/22, según lo dispuesto en el calendario académico aprobado por el Consejo de Gobierno. En lo relativo a la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios (convocatoria de abril), será necesario que el/la estudiante haya consumido al menos una convocatoria con anterioridad y que no haya sido calificada como "NO presentado".

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Se otorgará según criterio de profesorado, pudiendo no ser concedida ninguna MH si así lo considera. Nota mínima: 9.75

GUÍA DOCENTE

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

ALCINA, A. y S. GAMERO, eds. (2002): La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información. Castellón: Servei de Publicacions de la Universitat Jaume I.

BUDIN, G. (1994): "New Challenges in Specialized Translation and Technical Communication: An Interdisciplinary Outlook", en SNELL-HORNBY, M. et al., eds.: Translation Studies: An Interdiscipline. Amsterdam: John Benjamins, págs. 247-254.

DIAZ PRIETO, P. (1988): "Los problemas de la traducción científicotécnica", en LÓPEZ FOLGADO, V. et al., eds.: Actas de las Jornadas de Traducción. Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha, págs. 75-82.

FEIDEL, G. (1970): Technische Texte richtig Übersetzen. Düsseldorf: Econ-Verlag.

FINCH, C.A. (1969): An Approach to Technical Translation: An Introductory Guide for Scientific Readers. Oxford: Pergamon Press.

GALLARDO SAN SALVADOR, N. (1992): "Reflexiones sobre la traducción científico-técnica", en Sendebar, 3, págs. 185-191.

GAMERO, S. (2005): "Introducción a la traducción técnica". URL: http://www3.uji.es/~gamero/traductortecnico.pdf

GERZYMISCH-ARBOGAST et al., eds. (1999): Wege der Übersetzungs- und Dolmetschforschung. Tübingen: Narr.

HANN, M. (1992): The Key to Technical Translation, 2 vols. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

HORN-HELF, B. (1999): Technisches Übersetzen in Theorie und Praxis. Stuttgart: UTB.

JIMÉNEZ SERRANO, O. (2002): La traducción técnica inglés-español: Didáctica y mundo profesional. Granada: Comares.

JUMPELT, R.W. (1961): Die Übersetzung naturwissenschaftlicher und technischer Literatur. Berlín: Langenscheidt.

MAILLOT, J. (1968): La traduction scientifique et technique. París: Eyrolles. [2ª ed. actualizada: 1981]. [Traducida al español por J. Sevilla (1997): La traducción científica y técnica. Madrid: Gredos].

ROSENHAUS, J., Y. GITAY, y D. PORUSH (1996): Future and Communication: The Role of Scientific and Technical Communication and Translation in Technology Development and Transfer. Bethesde: International Scholars Publication.

Sprachwissenschaft. Gedenkschrift für Univ.prof. Dr. Eugen Wüster. Múnich/Nueva York/Londres/París: Felber, págs. 177-191.

WRIGHT, S.E. y L.D. WRIGHT Jr., eds. (1993): Scientific and Technical Translation. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

GUÍA DOCENTE

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes
Fecha de entrega de trabajos
Realización de actividades
Selección de competencias comunes

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de comprensión lectora	Actividades de expresión escrita	Análisis de documentos	Conferencia	Debates	Proyectos	Trabajos en grupo (cooperativo)
1ª Quincena	2,0	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	1,0
2ª Quincena	0,0	1,0	2,0	2,0	1,0	1,0	1,0
3ª Quincena	2,0	0,0	2,0	0,0	0,0	0,0	2,0
4ª Quincena	0,0	1,0	3,0	1,0	2,0	1,0	1,0
5ª Quincena	1,0	0,0	1,0	1,0	1,0	0,0	1,0
6ª Quincena	3,0	1,0	3,0	0,0	2,0	1,0	2,0
7ª Quincena	1,0	0,0	2,0	1,0	1,0	0,0	1,0
8ª Quincena	1,0	2,0	1,0	0,0	2,0	2,0	1,0
Total horas:	***10,0***	***5,0***	***15,0***	***5,0***	***10,0***	***5,0***	***10,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo

GUÍA DOCENTE

permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

La asignatura tiene un carácter inminentemente práctico. No obstante, cada bloque va acompañado de una parte teórica. Las horas de tutoría se desarrollarán en la Facultad de Filosofía y Letras en función de las responsabilidades académicas del profesor responsable de la asignatura. Con independencia del horario fijado por el profesor, las tutorías deberán solicitarse previamente mediante correo electrónico. Si se produjese una emergencia sanitaria las tutorías deben solicitarse igualmente a través de correo electrónico para concertar una tutoría one-to-one utilizando Webex Cisco. También, si el profesor o el alumnado debido a cualquier tipo incompatibilidad lo desean, pese a impartirse la docencia presencial, las tutorías pueden desarrollarse a través de Cisco Webex.

Cualquier caso de plagio ya sea de contenido entre el estudiantado o de la bibliografía disponible conlleva la calificación directa de SUSPENSO en la entrega sin opción a recuperación, así como una bajada considerable en la CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA.

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Portafolios	Proyecto
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5	X	X	X
CB6	X	X	X
CB7	X	X	X
CE1	X	X	X
CE10	X	X	X
CE11	X	X	X
CE13	X	X	X
CE14	X	X	X
CE15	X	X	X
CE16	X	X	X
CE20	X	X	X
CE3	X	X	X
CE8	X	X	X
CE9	X	X	X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Exámenes	Portafolios	Proyecto
CU1	X	X	X
CU2	X	X	X
CU3	X	X	X
Total (100%)	***60%***	***15%***	***25%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

Del 60% dedicado al ítem de \\\\\\\\\\\\\\\\"Exámenes\\\\\\\\\\\\\\\\" un 10% se evalúa a través de la asistencia a clase, así como una participación ACTIVA, buen comportamiento en clase y entrega de las tareas en hora y forma. Esto hace que el porcentaje de los exámenes valga un 50%de la calificación final. Para obtener este 10% no se puede tener sin justificar la ausencia a clase durante más de 4 días naturales o una hora lectiva en una jornada en la que se contemple un mayor número de horas. Igualmente, es necesario tener una actitud participativa en clase que fomente un ambiente de aprendizaje, así como es obligatorio mostrar respeto hacia los compañeros y el profesor guardando silencio durante sus intervenciones. En caso de existir cualquier problema técnico con el buzón habilitado en Moodle para cualquier tipo de entrega (está cerrado por error, no soporta el tamaño del archivo, etc.) la entrega debe remitirse en forma y dentro del plazo establecido al correo electrónico del profesor (l12raali@uco.es), ya que de no ser así, no se reconoce como justificación para la no entrega la existencia de problema alguno con el buzón. Este aspecto entra dentro del 10% de la calificación final. Dentr de la ponderación de este 10% se valorará que el alumnado haya defendido ante la clase y el profesor su propuesta de traducción al menos una vez durante el cuatrimestre.
Si el profesor lo considera oportuno puede dejar este 10% de la nota final desierto a pesar de cumplir el requisito de asistencia a clase si el comportamiento global del grupo es irrespetuoso de manera repetida, así como si el ambiente en clase hostil para fomentar un entorno de aprendizaje.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Si la actitud y comportamiento del alumnado en clase es adecuado y positivo a criterio del coordinador de la asignatura durante el cuatrimestre se realizarán exámenes parciales que eliminarán materia, o también podrá realizarse un único examen antes de la finalización del período docente. Los exámenes (50% calificación final) se harán por bloques de contenidos que pueden corresponderse o no con las unidades didácticas, ya que puede ocurrir que en algún examen se aglutinen dos unidades o se añadan contenidos complementarios. También, puede concentrarse en un solo examen la evaluación continua de los conenidos. Para poder aprobar la asignatura con este método de exámenes parciales será necesario obtener una nota media mínima de 4,5. El "Portafolios" (20% calificación final) recogerá todas las traducciones trabajadas en el aula en su versión corregida y la propia del alumno (control de cambios), además de ofrecer en cada traducción los recursos empleados citados en APA. Se

GUÍA DOCENTE

considerará no válido la repetición atumática de los mismo recursos para todos los textos, es necesario aportar en los recursos los empleados específicamente en cada texto, así como los utilizados en todos. El 20% de la calificación restante se corresponde con "Proyectos". Estos consisten en la realización de las diferentes prácticas (colectivas o individuales) planteadas por el profesor, además de cualquier otro tipo de actividad que el profesor plantee (reseñas, presentaciones, etc.).

Si a lo largo del cuatrimestre la actitud y comportamiento del alumnado empeora, el coordinador de la asignatura puede cancelar el sistema de evaluación por parciales en cualquier momento, por lo que el alumnado deberá realizar de manera obligatoria el examen en la fecha indicada en la convocatoria ordinaria. En caso de que se diese esta circunstancia, quedarían anulados los contenidos eliminados previamente en los exámenes parciales, en caso de haberse realizado. Para tener derecho a la evaluación continua, es decir, a través de la realización de los exámenes parciales es necesario cumplir los requisitos de asistencia, además de tener una nota media aprobada en los apartados de "Proyecto" y "Portafolio". Aquel alumnado que los incumpla, pese a haber podido realizar en su momento algún examen parcial, debe presentarse de manera obligatoria el examen en la ficha indicada en la convocatoria ordinaria. Además, la calificación en el apartado de asistencia será de suspenso. No obstante, esto no exime al alumnado de la entrega de los demás parámetros: Análisis de Proyectos y Portafolios. **INDEPENDIENTEMENTE DE SI EL ALUMNADO CUMPLE LOS REQUISITOS DE ASISTENCIA PARA HACER EL EXAMEN QUE LE PERMITE ELIMINAR LOS CONTENIDOS ES OBLIGATORIO ENTREGAR Y APROBAR LAS ENTREGAS QUE SE CORRESPONDEN CON LOS PROYECTOS Y PORTAFOLIOS. BAJO NINGÚN CONCEPTO BASTA CON ASISTIR A CLASE Y APROBAR EL EXAMEN**. Asimismo, las entregas que se correponden con el Portafolios y los Proyectos pueden suspenderse, por lo que, en ese caso, deben recuperarse.
Asimismo, cualquier falta de ortografía en lengua española puede ser motivo de obtención de la calificación de suspenso en un examen o entrega de clase. Según la gravedad de la falta esta puede conllevar una disminución de la calificación o un suspenso directo en el examen o entrega evaluada.
En caso de emergencia sanitaria se pasará a un sistema de teledocencia en el que las clases se impartirán en su horario habitual, pero en vez de presencialmente se hará a través de la herramienta Webex Cisco. En este caso, el porcentaje dedicado a "Proyectos" y "Portafolios" no se alteraría y se entregarían estas tareas a través de Moodle. Asimismo, el 10% dedicado a "asistencia a clase, así como una participación ACTIVA, buen comportamiento en clase y entrega de las tareas en hora y forma" se dedicará a "la participación activa en los foros de clase, teledocencia, correcciones y entrega de las tareas en hora y forma.

POR ÚLTIMO, EN NINGÚN CASO EXISTEN DOS DOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA. ESTO SUPONE QUE EN NINGÚN CASO BASTA CON REALIZAR EL EXAMEN ES OBLIGATORIO ENTREGAR Y APROBAR LAS TAREAS QUE SE CORRESPONDEN CON "PORTAFOLIOS" Y "PROYECTOS".

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El alumnado que tenga conocimiento previo comienzo del cuatrimestre de que le será imposible por causas justificadas (laborales o personales) mantener los requisitos de evaluación continua de la asignatura debe hacérselo saber al coordinador en la primera quincena de clase. Asimismo, el alumnado que debido a cualquier tipo de contingencia a lo largo del cuatrimestre le sea imposible mantener su asistencia debe ponerlo en conocimiento del coordinador tan pronto como lo sepa. Por otro lado, cualquier estudiante que esté matriculado a tiempo parcial debe comunicárselo al profesor durante la primera quincena de clase. Por último, aquel alumnado con necesidades educativas especiales o discapacidad debe remitir al profesor el informe elaborado por la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI), así como concertará una tutoría con el profesor para tratar dicho asunto y conocer las necesidades específicas de cada caso. De esta forma, el profesor determinará tras reunirse con el estudiante implicado el sistema oportuno de evaluación y seguimiento de la asignatura en todos los casos anteriormente

GUÍA DOCENTE

expuestos. En caso de que el alumnado no ponga las anteriores circunstancias descritas en conocimiento del coordinador da a este la potestad de considerar no superada la asignatura en función de su criterio.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

La asignatura tiene un carácter inminentemente práctico. No obstante, cada bloque va acompañado de una parte teórica. Las horas de tutoría se desarrollarán en la Facultad de Filosofía y Letras en función de las responsabilidades académicas del profesor responsable de la asignatura. Con independencia del horario fijado por el profesor, las tutorías deberán solicitarse previamente mediante correo electrónico. Si se produjese una emergencia sanitaria las tutorías deben solicitarse igualmente a través de correo electrónico para concertar una tutoría one-to-one utilizando Webex Cisco. También, si el profesor o el alumnado debido a cualquier tipo incompatibilidad lo desean, pese a impartirse la docencia presencial, las tutorías pueden desarrollarse a través de Cisco Webex.

Cualquier caso de plagio ya sea de contenido entre el estudiantado o de la bibliografía disponible conlleva la calificación directa de SUSPENSO en la entrega sin opción a recuperación, así como una bajada considerable en la CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Portafolios	Proyecto
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5	X	X	X
CB6	X	X	X
CB7	X	X	X
CE1	X	X	X
CE10	X	X	X
CE11	X	X	X
CE13	X	X	X
CE14	X	X	X
CE15	X	X	X
CE16	X	X	X
CE20	X	X	X
CE3	X	X	X
CE8	X	X	X
CE9	X	X	X
CU1	X	X	X
CU2	X	X	X
CU3	X	X	X
Total (100%)	***60%***	***15%***	***25%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Exams	Portfolios	Project
Assessment rubric	X		

GUÍA DOCENTE

Herramientas Moodle	Exams	Portfolios	Project
Attendance		X	X
Chat		X	X
Forum		X	X
Group selection			X
Participation		X	X
Questionnaire			X
Surveys and predefined surveys	X		
Synchronous tests via videoconference	X		
Task		X	X
Videoconference	X	X	X
Workshops			X

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

Del 60% dedicado al ítem de \\\\\\\\\\\\\\\\"Exámenes\\\\\\\\\\\\\\\\" un 10% se evalúa a través de la asistencia a clase, así como una participación ACTIVA, buen comportamiento en clase y entrega de las tareas en hora y forma. Esto hace que el porcentaje de los exámenes valga un 50%de la calificación final. Para obtener este 10% no se puede tener sin justificar la ausencia a clase durante más de 4 días naturales o una hora lectiva en una jornada en la que se contemple un mayor número de horas. Igualmente, es necesario tener una actitud participativa en clase que fomente un ambiente de aprendizaje, así como es obligatorio mostrar respeto hacia los compañeros y el profesor guardando silencio durante sus intervenciones. En caso de existir cualquier problema técnico con el buzón habilitado en Moodle para cualquier tipo de entrega (está cerrado por error, no soporta el tamaño del archivo, etc.) la entrega debe remitirse en forma y dentro del plazo establecido al correo electrónico del profesor (l12raali@uco.es), ya que de no ser así, no se reconoce como justificación para la no entrega la existencia de problema alguno con el buzón. Este aspecto entra dentro del 10% de la calificación final. Dentr de la ponderación de este 10% se valorará que el alumnado haya defendido ante la clase y el profesor su propuesta de traducción al menos una vez durante el cuatrimestre.

Si el profesor lo considera oportuno puede dejar este 10% de la nota final desierto a pesar de cumplir el requisito de asistencia a clase si el comportamiento global del grupo es irrespetuoso de manera repetida, así como si el ambiente en clase hostil para fomentar un entorno de aprendizaje.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

Si la actitud y comportamiento del alumnado en clase es adecuado y positivo a criterio del coordinador de la

GUÍA DOCENTE

asignatura durante el cuatrimestre se realizarán exámenes parciales que eliminarán materia, o también podrá realizarse un único examen antes de la finalización del período docente. Los exámenes (50% calificación final) se harán por bloques de contenidos que pueden corresponderse o no con las unidades didácticas, ya que puede ocurrir que en algún examen se aglutinen dos unidades o se añadan contenidos complementarios. También, puede concentrarse en un solo examen la evaluación continua de los conenidos. Para poder aprobar la asignatura con este método de exámenes parciales será necesario obtener una nota media mínima de 4,5. El "Portafolios" (20% calificación final) recogerá todas las traducciones trabajadas en el aula en su versión corregida y la propia del alumno (control de cambios), además de ofrecer en cada traducción los recursos empleados citados en APA. Se considerará no válido la repetición atumática de los mismo recursos para todos los textos, es necesario aportar en los recursos los empleados específicamente en cada texto, así como los utilizados en todos. El 20% de la calificación restante se corresponde con "Proyectos". Estos consisten en la realización de las diferentes prácticas (colectivas o individuales) planteadas por el profesor, además de cualquier otro tipo de actividad que el profesor plantee (reseñas, presentaciones, etc.).

Si a lo largo del cuatrimestre la actitud y comportamiento del alumnado empeora, el coordinador de la asignatura puede cancelar el sistema de evaluación por parciales en cualquier momento, por lo que el alumnado deberá realizar de manera obligatoria el examen en la fecha indicada en la convocatoria ordinaria. En caso de que se diese esta circunstancia, quedarían anulados los contenidos eliminados previamente en los exámenes parciales, en caso de haberse realizado. Para tener derecho a la evaluación continua, es decir, a través de la realización de los exámenes parciales es necesario cumplir los requisitos de asistencia, además de tener una nota media aprobada en los apartados de "Proyecto" y "Portafolio". Aquel alumnado que los incumpla, pese a haber podido realizar en su momento algún examen parcial, debe presentarse de manera obligatoria el examen en la ficha indicada en la convocatoria ordinaria. Además, la calificación en el apartado de asistencia será de suspenso. No obstante, esto no exime al alumnado de la entrega de los demás parámetros: Análisis de Proyectos y Portafolios. **INDEPENDIENTEMENTE DE SI EL ALUMNADO CUMPLE LOS REQUISITOS DE ASISTENCIA PARA HACER EL EXAMEN QUE LE PERMITE ELIMINAR LOS CONTENIDOS ES OBLIGATORIO ENTREGAR Y APROBAR LAS ENTREGAS QUE SE CORRESPONDEN CON LOS PROYECTOS Y PORTAFOLIOS. BAJO NINGÚN CONCEPTO BASTA CON ASISTIR A CLASE Y APROBAR EL EXAMEN**. Asimismo, las entregas que se correponden con el Portafolios y los Proyectos pueden suspenderse, por lo que, en ese caso, deben recuperarse.
Asimismo, cualquier falta de ortografía en lengua española puede ser motivo de obtención de la calificación de suspenso en un examen o entrega de clase. Según la gravedad de la falta esta puede conllevar una disminución de la calificación o un suspenso directo en el examen o entrega evaluada.
En caso de emergencia sanitaria se pasará a un sistema de teledocencia en el que las clases se impartirán en su horario habitual, pero en vez de presencialmente se hará a través de la herramienta Webex Cisco. En este caso, el porcentaje dedicado a "Proyectos" y "Portafolios" no se alteraría y se entregarían estas tareas a través de Moodle. Asimismo, el 10% dedicado a "asistencia a clase, así como una participación ACTIVA, buen comportamiento en clase y entrega de las tareas en hora y forma" se dedicará a "la participación activa en los foros de clase, teledocencia, correcciones y entrega de las tareas en hora y forma.

POR ÚLTIMO, EN NINGÚN CASO EXISTEN DOS DOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA. ESTO SUPONE QUE EN NINGÚN CASO BASTA CON REALIZAR EL EXAMEN ES OBLIGATORIO ENTREGAR Y APROBAR LAS TAREAS QUE SE CORRESPONDEN CON "PORTAFOLIOS" Y "PROYECTOS".

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El alumnado que tenga conocimiento previo comienzo del cuatrimestre de que le será imposible por causas justificadas (laborales o personales) mantener los requisitos de evaluación continua de la asignatura debe

GUÍA DOCENTE

hacérselo saber al coordinador en la primera quincena de clase. Asimismo, el alumnado que debido a cualquier tipo de contingencia a lo largo del cuatrimestre le sea imposible mantener su asistencia debe ponerlo en conocimiento del coordinador tan pronto como lo sepa. Por otro lado, cualquier estudiante que esté matriculado a tiempo parcial debe comunicárselo al profesor durante la primera quincena de clase. Por último, aquel alumnado con necesidades educativas especiales o discapacidad debe remitir al profesor el informe elaborado por la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI), así como concertará una tutoría con el profesor para tratar dicho asunto y conocer las necesidades específicas de cada caso. De esta forma, el profesor determinará tras reunirse con el estudiante implicado el sistema oportuno de evaluación y seguimiento de la asignatura en todos los casos anteriormente expuestos. En caso de que el alumnado no ponga las anteriores circunstancias descritas en conocimiento del coordinador da a este la potestad de considerar no superada la asignatura en función de su criterio.